

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1183

Impreso el día 22 de agosto de 2019

Término del artículo 113: 2 de septiembre de 2019

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Puesta** teatral *Proyecto cien Evitas*, realizada el 7 de mayo de 2019, en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Expresión de beneplácito. **Rossi, Álvarez Rodríguez, González (J. V.), Mendoza (M. S.), De Ponti, Filmus y Kicillof.** (1.505-D.-2019.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Rossi, Filmus y Kicillof y de las señoras diputadas Álvarez Rodríguez, González (J. V.), Mendoza (M. S.) y De Ponti por el que se declara de interés la presentación del *Proyecto cien Evitas*, puesta teatral interdisciplinaria que se realizará el próximo 7 de mayo en la ciudad de Rosario, organizada por la Colectiva Mixta de Cultura; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la presentación del *Proyecto cien Evitas*, puesta teatral interdisciplinaria organizada por la Colectiva Mixta de Cultura, que se llevó a cabo el 7 de mayo de 2019 en la ciudad de Rosario.

Sala de la comisión, 13 de agosto de 2019.

Daniel Filmus. – Sofía Brambilla. – Elda Pértile. – Mirta A. Soraire. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Silvana M. Ginocchio. – Silvia R. Horne. – Marcela F. Passo. – Héctor A. Stefani.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Rossi, Filmus y Kicillof y de las señoras diputadas Álvarez Rodríguez, González (J. V.), Mendoza (M. S.) y De Ponti por el que se declara de interés la presentación del *Proyecto cien Evitas*, puesta teatral interdisciplinaria que se realizará el próximo 7 de mayo en la ciudad de Rosario, organizada por la Colectiva Mixta de Cultura. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa han tenido en cuenta que el espectáculo busca reivindicar la palabra de Evita, retomando pasajes de sus libros *La razón de mi vida*, *Mi mensaje*, y los trescientos discursos públicos que dio en su vida. Cabe destacar que este proyecto intenta también rescatar el legado de Evita desde una perspectiva de género, como la constitución el partido peronista femenino y la implementación del voto femenino. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente el presente proyecto, con modificaciones.

Daniel Filmus.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés la presentación del “Proyecto cien Evitas”, puesta teatral interdisciplinaria que se realizará el próximo 7 de mayo en la ciudad de Rosario, organizada por la Colectiva Mixta de Cultura.

Agustín O. Rossi. – María Cristina Álvarez Rodríguez. – Lucila M. De Ponti. – Daniel Filmus. – Josefina V. González. – Axel Kicillof. – Mayra S. Mendoza.

* Art. 108 del Reglamento.